



RESOLUCIÓN AEP N° 024/2020

POR LA CUAL SE NOMBRA A LA LICENCIADA MIRTA BEATRIZ DELGADO CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 2023194, COMO SECRETARIA GENERAL DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY.

Asunción, 12 de febrero de 2020

VISTO: La necesidad de contar con un personal idóneo para ocupar el cargo de Secretaria General dependiente de la Presidencia de la Agencia Espacial del Paraguay.

CONSIDERANDO: Que, la Resolución N° 014/2020 da de alta a la Lic. Mirta Beatriz Delgado, con Cédula de Identidad N° 2.023.194, para prestar servicio en la Agencia Espacial del Paraguay.

Que, la Ley N° 5151/2014 que crea la Agencia Espacial del Paraguay (AEP), en el artículo 7 establece las atribuciones del Presidente de la AEP: inc e) nombrar, contratar, remover, destituir y gerenciar los recursos humanos de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP)

Que, el mismo cuerpo legal en su 7 inciso l) establece, Son atribuciones del Presidente: "Otras actividades inherentes a su cargo y a las funciones definidas para la Agencia".

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

1º.- **NOMBRAR** a la Lic. Mirta Delgado con Cédula de Identidad N° 2.023. 194 como Secretaria General de la Agencia Espacial del Paraguay.

3º.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

(FDO): CNEL DEM (R) LIDUVINO VIELMAN DIAZ
MINISTRO - PRESIDENTE AEP

